

XIX-19-10

EXTENSION UNIVERSITARIA

DE

OVIEDO



MEMORIA

DEL

CURSO DE 1905-1906



OVIEDO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
CANÓNIGA, 18

1907

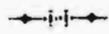
29.688

XIX-19-10

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

DE

OVIEDO



MEMORIA

DEL

CURSO DE 1905-1906

478 874

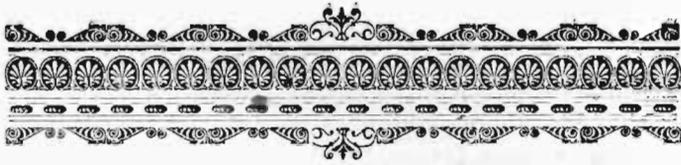


OVIEDO:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

CALLE CANÓNIGA, 18

1907



MEMORIA DEL CURSO DE 1905 A 1906

LEÍDA EN EL ACTO DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1906 Á 1907
EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 1906

SEÑORAS Y SEÑORES:

Durante el curso de 1905 á 1906, la Extensión universitaria de Oviedo ha seguido su marcha acostumbrada, sin que ningún acontecimiento extraordinario ha ya alterado las condiciones en que viene desarrollándose desde hace ocho años.

Procuraré resumir brevemente, siguiendo el orden del programa, los trabajos realizados, para dar luego cuenta de lo que han hecho instituciones análogas á la nuestra en el resto de España y de lo que nosotros nos proponemos hacer en el curso que ahora empieza.

Conferencias en la Universidad.

Se inauguraron el día 19 de Octubre de 1905, con un discurso del Rector accidental Sr. Canella sobre las modernas direcciones de la Extensión universitaria en Europa.

En las sesiones sucesivas, el Sr. Acebal habló del cultivo con abonos químicos en Asturias, mostrando interesantísimas fotografías de los experimentos y ensayos realizados bajo su dirección.

El Sr. de Albornoz, dedicó dos lecciones al análisis de las sentencias del Presidente Magnaud, poniendo de relieve el profundo sentido ético de la obra del gran magistrado francés, sobre todo en lo tocante al derecho á la vida y á la condición de la mujer.

El Sr. Altamira estudió en una el problema de los libros de texto, que una R. O. de un fugaz ministro de Instrucción pública había puesto sobre el tapete.

Otras tres las dedicó á la exposición y lectura del *Fausto*, de Goethe, continuando la serie de Lecturas literarias que el público ha escuchado siempre con tanto interés.

El Sr. Buylla (D. Arturo) trajo por primera vez á esta tribuna las cuestiones de Higiene social, procurando remover la voluntad de las corporaciones populares, tan remisa entre nosotros en cuanto á estos vitales asuntos se refiere.

El Sr. Buylla (D. José) expuso los precedentes de la ley española del descanso dominical y la comparó con sus similares del extranjero.

El Sr. Canella comenzó su estudio sobre la renovación de España por la obra de asturianos, analizando las principales reformas de Campomanes.

El Sr. Domínguez Berrueta resumió en una lección las más notables teorías de la Física moderna.

El Sr. Marín eligió para la suya un tema de gran actualidad en los momentos en que la explicó, coincidiendo con las últimas erupciones del Vesubio: Geodinámica interna.

El Sr. Mur mostró las aplicaciones del carbón al alumbrado y describió las grandes centrales de electricidad establecidas en Suiza.

El Sr. Pérez Martín explicó con gran copia de experimentos los transformadores eléctricos.

El autor de esta *Memoria* procuró condensar en tres lecciones los acuerdos más importantes de la Conferencia de Algeciras.

Y el Sr. Marqués de Valero de Urría continuó sus estudios sobre Homero, con la exposición, en varias conferencias, de la psicología de los dioses de la Iliada.

El curso se ha prolongado algo más que otros años, llegando hasta bien entrado el mes de Mayo. La experiencia nos ha demostrado que el interés del público se sostiene cada vez más despierto, aun en esta época avanzada de la estación.

Clases populares

Para que la existencia de estas enseñanzas llegara á conocimiento del mayor número posible de los obreros, á quien son principalmente dirigidas, se distribuyó en las fábricas y centros obreros de Oviedo un prospecto, exponiendo su carácter y programa. «En ellas, se decía, las explicaciones son familiares, sencillas, apropiadas al público que escucha y todo lo prácticas que las materias consienten. No se trata de conferencias sueltas, sino de lecciones seguidas (dos en semana), que permiten aprender mejor lo que interesa, repetir las cosas que no se han aprendido de primera intención y escuchar y contestar las preguntas que los alumnos quieran hacer.»

Gracias á esta propaganda, ha aumentado considerablemente la concurrencia á las Clases populares, que la Extensión continúa considerando como su labor principal y más fructífera.

En tres periodos, de dos meses cada uno, se han

explicado: Derecho usual, Instrucción cívica, Geografía, Física, Lengua castellana, Música, Ciencias naturales y Físicas.

Por último, el domingo, 27 de Mayo, se celebró la fiesta de clausura de estas Clases, reuniéndose profesores y alumnos á tomar café, cambiando impresiones sobre las tareas del curso y resumiendo los señores Canella y Buylla, en breves palabras, lo dicho en las conversaciones particulares-

En el Centro de Sociedades obreras de Oviedo.

Las conferencias de este centro fueron quincenales y estuvieron á cargo de los Sres. Atamira, Arias, de Velasco, Buylla (D. José), García Moliner, Jove, Mier, Pérez Martín, Sela y Vigil.

No ha concurrido auditorio tan numeroso como otros años, quizá porque el periodo de quince días interrumpe la continuidad de la acción y hace olvidar el día señalado.

En los Centros de fuera de Oviedo

Las conferencias de Gijón se explicaron este curso en el Ateneo Casino Obrero, cuya Junta directiva ha hecho esfuerzos muy grandes, coronados por el éxito, en beneficio de la cultura pública.

En la Tertulia republicana de Sama se ha continuado dignamente la tradición de otros años.

En Mieres se ha dado también una serie de lecciones, bajo el patronato de aquel Ayuntamiento.

Y en Avilés la Junta local de Extensión ha organizado trabajos importantes, á los cuales los profesores de la de Oviedo contribuyeron cuanto les fué posible.

Movimiento de personal.

También este año tenemos que lamentar una sensible baja en el cuadro de profesores, producida por traslación á Madrid del que fué nuestro Rector y primer Presidente de esta Junta. Adonde quiera que el Sr. Aramburu vaya le acompañarán el afecto y la adhesión de cuantos se interesan por la Extensión universitaria, á la que dió vida con la flexible entereza de su carácter, la autoridad de su nombre y la brillantez de su palabra. ¡Que en la Universidad de Madrid y en el Senado se acreciente el legítimo prestigio de nuestro entrañable amigo; que continúe consagrándose en Madrid á la obra de la cultura popular, y que nos proporcione el placer de oír todavía con frecuencia en esta sala su elocuente palabra!

La Extensión fuera de Asturias.

El desarrollo adquirido por la Universidad popular de Madrid, durante el curso á que se refieren estas *Notas*, ha sido portentoso y á todos nos servirá de ejemplo y de estímulo.

No puedo hacer aquí otra cosa que recomendar la lectura de la excelente *Memoria* publicada por su Junta directiva.

En el Distrito universitario de Barcelona se ha trabajado también recio, como siempre, puesta la mira en la ilustración de las clases populares.

En Zaragoza, cuya Universidad ha sido la primera que estableció (hace ya 15 años), conferencias públicas explicadas por sus catedráticos, se ha logrado ahora, por iniciativa del Sr. Ibarra, organizar: 1.º La ampliación de las enseñanzas universitarias oficiales, estableciéndose una clase de árabe en la Facultad de Letras, un curso libre de Derecho foral



aragonés en la de Derecho y conferencias sueltas en la de Medicina. 2.º Enseñanzas populares de cuestiones sociales, Historia, Higiene, Ciencias físicas y naturales, etc., fuera de la Universidad de Zaragoza.

En la Universidad popular de Valencia, continuada por el Centro de Unión republicana de aquella ciudad, durante el curso de 1905 á 1906, se han explicado las siguientes lecciones:

Gil y Morte, diputado á Cortes y catedrático de la Facultad de Medicina: *La educación política.*

Morote (D. F.), catedrático del Instituto: *Significación de las hojas en las plantas.*

Bartual, catedrático de la Facultad de Medicina: *Voz y palabra.*

Aveño, Médico: *El presupuesto del obrero* (tres conferencias).

Bartrina, catedrático de la Facultad de Medicina: *Higiene del periódico.*

Esplugues: *Formación de los volcanes.*

Bermejo: *Gas del alumbrado.*

Cortina (A.): *Las formas de contratar* (2 conferencias).

Boscá (Eduardo), catedrático de la Facultad de Ciencias: *¿Crecen los montes?*

Pastor (R.), catedrático de la Facultad de Medicina: *Contagio de las enfermedades y manera de evitarlo.*

Valentín (J.): *La cooperación y el Derecho público moderno* (dos conferencias).

Candela (M.), catedrático de la Facultad de Medicina: *Importancia de la Extensión universitaria.*

Pichó: *El calor.*

Esplugues: *Acción geológica de las aguas.*

Carsi (V.): *Higiene de los pintores y azogadores.*

Blay (E.): *Concepto de la Historia del Arte.*

Gómez Ferrer, catedrático de la Facultad de Medicina: *De cómo debe ser cuidado el niño enfermo.*

Barral: *Sistemas penitenciarios.*

Mollá, catedrático de la Facultad de Medicina: *Higiene de la piel: los baños.*

Pereda (D. C.): *Del derecho de sucesión.*

Cuber: *Causas de la decadencia española.*

Casanova (P.), catedrático de la Facultad de Medicina: *Preocupaciones populares en Medicina.*

El trabajo ha sido, como se ve, muy importante, y sostenido principalmente por el profesorado de la Facultad de Medicina. El Sr. Gil y Morte, á quien, en gran parte, se debe su organización, se propone fundar para el curso próximo una verdadera Universidad popular.

También en el Centro republicano de Castellón se han explicado, durante el invierno de 1905-1906, una serie de conferencias de vulgarización, por profesores de aquella capital y de Valencia, ante un público muy numeroso y deseoso de aprender.

Los recursos materiales.

Otra vez hemos recurrido este año, para suplir el pequeño déficit de nuestro presupuesto, á la generosidad de los que desde el principio nos vienen ayudando con su concurso pecuniario, y otra vez los hemos encontrado bien dispuestos.

Pero merece especial mención el donativo de 762 pesetas hecho por el Centro «Unión Asturiana» de Buenos Aires, que, con algunas otras sumas, dedicaremos al arreglo definitivo del salón de conferencias y á la adquisición de un buen aparato de proyecciones. Permitidme enviar á los generosos donantes el testimonio de la más profunda gratitud.

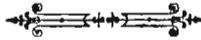


Y con esta buena noticia termino, deseando que el Curso de 1906 á 1907 sea fecundo en bienandanzas y prosperidades para la Extensión universitaria.

Madrid, 10 Octubre, 1906

EL SECRETARIO

A. SELA





APÉNDICES

I

PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSO DE 1905 A 1906

CUADRO DE ENSEÑANZAS

En la Universidad

CONFERENCIAS PÚBLICAS SEMANALES

- D. Ricardo Acebal, ingeniero jefe del distrito forestal de Oviedo.—*Cultivos con abonos químicos en Asturias* (proyecciones).—*Piscicultura: Ensayos realizados en Asturias* (proyecciones).
- » Miguel Adellac, catedrático del Instituto de Jovellanos.—*Las Abejas* (proyecciones).—*El Folkllore de Aragón*.
 - » Alvaro de Albornoz, abogado.—*Las sentencias del Presidente Magnaud*.—*Individualismo y Socialismo*.
 - » Rafael Altamira, catedrático de la Facultad de Derecho.—*Lecturas literarias: «Fausto» y «Guillermo Meister», de Goethe*.—*El problema de los libros de texto*.

- D. Félix de Aramburu, rector de la Universidad.—*Sobre el concepto de la vida y el de la muerte.*—*El penalista español del siglo XVI*, Alfonso de Castro.
- » Jesús Arias de Velasco, profesor de la Facultad de Derecho.—*La crisis del liberalismo.*—*La intolerancia.*
- » Gonzalo Brañas, catedrático del Instituto de Oviedo.—*El espectro solar* (proyecciones).
- » Arturo Buylla y Alegre, médico.—*Cuestiones de Higiene social.*
- » José Buylla y Godino, abogado.—*El descanso dominical.*
- » Fermín Canella y Secades, decano de la Facultad de Derecho.—*Los judíos españoles.*—*Renovación de España por la obra de asturianos* (Campomanes, Jovellanos, Argüelles, Toreno, Martínez Marina, Canga Argüelles, Flórez Estrada, Riego, Pidal, Mon).—*Notas al «Quijote».*
- » Mariano Domínguez Berrueta, catedrático del Instituto de León.—*Teorías de Física moderna.*—*Sobre la misión francesa para el estudio del eclipse de 1905, en Cistierna* (proyecciones).
- » Agustín Marín, ingeniero de Minas.—*Geodinámica interna: Volcanes* (proyecciones).
- » José Mur Ainsa, decano de la Facultad de Ciencias.—*En el país de la hulla blanca* (proyecciones).
- » Domingo de Orueta, ingeniero.—*Recientes aplicaciones de la luz ultra-violeta* (experimentos).
- » Arturo Pérez Martín, catedrático de la Facultad de Ciencias.—*Transformadores eléctricos* (experimentos).
- » Aniceto Sela, catedrático de la Facultad de Derecho.—*La Conferencia de Algeciras.*—*La segunda Conferencia de la paz.*

Sr. Marqués de Valero de Urría, director de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Oviedo.— *Psicología de los dioses de la Iliada*—*Historia de la música di camera* (audiciones por un cuarteto).

CLASES POPULARES

Enseñanza popular de *Derecho usual, Instrucción cívica, Economía, Historia, Geografía, Lengua castellana, Música, Ciencias naturales, Física y Química, Aritmética y Geometría*.—Dos lecciones semanales de cada materia.

Profesores: Sres. *Altamira, Aramburu, Brañas, Canella, Fernández Echavarría* (D. Enrique), catedrático de la Facultad de Ciencias; *Garzarán* (D. Adalberto), catedrático del Instituto de Oviedo; *Jove* (don Rogelio), catedrático de la Facultad de Derecho; *Luzuriaga* (D. Federico), catedrático del Instituto de Oviedo; *Ochoa* (D. Ramón), profesor de la Escuela normal de Maestros; *Pérez Martín, Sela y Ureña* (D. José), ingeniero de Minas.

El curso se divide en tres períodos de dos meses cada uno.—La matrícula es gratuita.

Centro de Sociedades obreras de Oviedo

Conferencias quincenales públicas sobre diversos temas que se anunciarán en los periódicos y en el tablón de edictos, por los Sres. *Altamira, Aramburu, Arias de Velasco, Buylla* (D. Arturo y D. José), *Canella, García Moliner* (D. José Pascual), alumno de la Facultad de Derecho; *Garzarán, Guerra* (D. Fernando de la), alumno de la Facultad de Derecho; *Martínez Torner*, alumno de la Facultad de Derecho; *Jove, Mur, Peláez*, alumno de la Facultad de Derecho; *Pérez Bances* (D. José Ramón), alumno de la



Facultad de Derecho, *Pérez Martín, Prieto de la Torre* (D. Secundino), alumno de la Facultad de Derecho; *Redondo* (D. Inocencio), profesor del Instituto de Oviedo; *Sela, Vigil* (D. José), alumno de la Facultad de Derecho y *De la Villa* (D. Miguel), alumno de la Facultad de Derecho.

**Gijón, Avilés, Sama, La Felguera, Trubia,
Mieres y Grado**

Se redactará el Programa de acuerdo con las solicitudes que se reciban.





II

CLASES POPULARES

PROSPECTO

La Extensión universitaria de Oviedo ha considerado siempre como su labor principal y más fructífera, la de las *Clases populares* dedicadas á los obreros.

En ellas, las explicaciones son familiares, sencillas, apropiadas al público que escucha y todo lo práctico que las materias consienten. No se trata de conferencias sueltas, sino de lecciones seguidas (dos en semana), que permiten aprender mejor lo que interesa, repetir las cosas que no se han entendido de primera intención y escuchar y contestar las preguntas que los alumnos quieran hacer. La experiencia de varios años nos ha demostrado que así se consigue mucho para la cultura del obrero, y por esto

deseamos que se difunda el conocimiento de lo que son las Clases populares, todavía desconocidas para muchos trabajadores, y aumente cada día el público que aprovecha sus enseñanzas.

Las Clases populares comprenden las siguientes materias:

Derecho usual, ó sea nociones de todos los actos de carácter jurídico en que necesitan intervenir todos los hombres, para que cada cual sepa qué es lo que debe hacer en cada caso, cómo ha de establecer y defender sus derechos y cómo ha de evitar que le engañen explotando su ignorancia. (Nacimiento, matrimonio, defunciones, la propiedad, contratos generales y especiales del obrero, herencias, inscripciones en los registros; asuntos de comercio, clases de delitos y sus penas, instrucción para comparecer y entender en los Juzgados y Tribunales, etc.)

Instrucción cívica, ó estudio de los derechos y deberes del ciudadano, para el ejercicio de su función política y de sus relaciones con el Poder público, (idea de la Constitución; presupuestos y contribuciones; régimen de las Diputaciones y Ayuntamientos; reemplazos del Ejército, etc.)

Historia de la civilización en general ó de algunas de sus ramas, de las clases sociales, de épocas ó acontecimientos señalados, de las luchas económicas, etc.

Geografía general, mercantil, económica, aplicada á viajes y excursiones.

Lengua castellana. Comprende el perfeccionamiento de la Gramática con sentido práctico; para saber leer con provecho y expresar las ideas con claridad

y precisión, etc., y el conocimiento de los mejores escritores, mediante la lectura de trozos escogidos (historia, novela, versos, dramas, discursos, etc.).

Ciencias naturales, ó sea conocimiento de los minerales, los vegetales, los animales, incluso el hombre, y los fenómenos de la Naturaleza; interesante para todo el que quiera saber cómo es el mundo que le rodea y cómo es él mismo, y de aplicación para la minería, agricultura, jardinería, ganadería, higiene, etcétera.

Física y Química, en sus diferentes ramos (mecánica, acústica, calor, luz y electricidad, cuerpos simples y compuestos, inorgánicos y orgánicos) que sirven de base á importantes industrias y profesiones (herramientas, máquinas de vapor, alumbrado, galvanoplastia, timbres eléctricos, reconocimiento y ensayo de productos industriales, alimentos y bebidas).

Aritmética, de carácter absolutamente práctico, con aplicación á problemas frecuentes en cada profesión, y sistemas de pesas y medidas.

*
* *

La matrícula de las Clases populares es absolutamente *gratuita*. Para hacerla, basta presentarse en la Secretaría de la Universidad ó en las clases mismas, y dar el nombre del alumno al profesor.

Las clases son por la noche, después de las horas de trabajo en los talleres ú obras, y dejando siempre algún tiempo intermedio, para que se pueda acudir á ellas sin precipitación.

El curso de las *Clases populares* se divide en tres periodos de dos meses cada uno. En cada periodo se explican tres materias distintas, correspondiendo *dos*

lecciones semanales á cada materia, de modo que un mismo alumno puede asistir á las tres, si quiere. No hay obligación de matricularse en todas. Cada cual puede escoger las que prefiera.

Las explicaciones que así lo requieren van acompañadas de exhibición de mapas, láminas, dibujos, ejemplares de minerales, plantas y animales, proyecciones, vistas microscópicas, etc., y de experimentos.

El primer período comenzará el lunes 16 del mes actual, á las seis de la tarde.

Oviedo, Octubre de 1905.

